

## **164 ASESORÍA INFORMÁTICA A MUNICIPIOS**

### **1. OBJETO**

Tiene por objeto proporcionar asesoramiento en el diseño, la adquisición y configuración de equipamiento e instalaciones municipales de comunicaciones de voz y datos, así como prestar asesoramiento en materia de protección de datos. Esta cobertura se manifiesta en los siguientes aspectos:

- A** Diseño de instalaciones municipales de comunicaciones de voz y datos
- B** Asesoramiento en adquisición de equipos y material
- C** Asesoramiento en materia de protección de datos.

### **2. DESTINATARIOS**

Municipios y entidades locales autónomas.

### **3. FINANCIACIÓN**

La asistencia técnica prestada por la Diputación se valorará en las siguientes cantidades anuales:

- Diseño de instalaciones municipales de comunicaciones de voz y datos ... 300 euros
- Asesoramiento en adquisición de equipos y material ..... 100 euros
- Asesoramiento en materia de protección de datos ..... 600 euros

### **Persona responsable del programa**

Miguel Pereira Martínez

Tfno.: 958 247 606

Email: miguel@dipgra.es